

se acordare, y que entonces se corra al pedor.
La Ciudad haviendolo oydo: Acordo de executare dho replanto, y que para
ello se libren en propio, y contra D. Juan. Nery su admin. quatrocientos
R. lo que se practique por D. Juan de Hortaador Mayor domo, con interver.
de dicho C. D. Juan, dando cuenta & su distribucion: De traigan al Ayun
tam. las ordenes o facultad, para esto oxito, y Salario & Guarda.

Concepto los C. D. Christoval & Simon, que se exceptua el acuerdo por lo ma
nifestado en su proposicion, y D. Diego Pareja por lo expuesto en la Confer
encia. D. Juan Lizon veidor Comisario & Guerra hizo presente a la Ciu.
los buenos procedimientos de Antonio Sanchez Cavo & Esquadra del partido
de Marilla, y emulo que avia tenido para gueno dionise en su encargo, y
proponiendole para el mismo. La Ciudad haviendolo oydo Acordo que dho
Antonio Sanchez, aq. ma por tal Cavo & Esquadra continue en dho encargo

Cavo & Esquadra
& Marilla.....

Picuda. & Num.
Canara.....

en atencion adho Informe, y demas expuesto por dho C.
D. Real Cedula & su Mage. firmada & su R. mano, y emprendada & D.
Houin & Montiano su secretario, con fecha en Buen Retiro a trece & Dix.
haviendo merced a Andres Lopez & su ora del oficio & promotor al numero q.
exericio Antonio Zubian Onrubia. La Ciudad haviendolo oydo, y vaci
do el Cavo dicho el suam. & Colemidad acostumbrado, lo obedecio con el
respeto debido, y lo admitio al uso y exercicio del dho oficio. Acordo que que
dando copia en el libro & Cartas. R. se le devuelva original con testimonio &
ese acuerdo.

Postura en el vino
Castellano.....

Cabe postura que hace silencio boca vecinos de esta Ciudad, en el abato
del vino Castellano, y venta en los talleres de esta Ciudad, por tiempo de un
ano, que hade dar principio, el dia primero de Enero, proximo y cumplira
fin de Dix. del año que viene de setez. quatro y siete, en precio de un mill
y quin R. pasado anticipadamente, luego que se ha da el primer remate
con las demas circunstancias, y conclusiones que comprehende; Auto & V.
Alcalde mayor, admitiendo dha postura, mandando se haga saber en su
primer Ayuntamiento: La Ciudad haviendolo oydo quedo en su dho
religencia.

Se rematen las dor
Cavas del Puente.....

La Ciudad Acordo que el jueves inmediato veinte y nueve & el corriente